



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

Grado en ECONOMÍA

Segundo Curso – Segundo Cuatrimestre

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Sociología Económica
Código:	360011
Titulación en la que se imparte:	Grado en Economía
Departamento y Área de Conocimiento:	Economía, Área de Sociología
Carácter:	Básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Segundo curso (Economía).
Profesorado:	Eduardo Díaz Velázquez (coord.) Vicente Marbán Gallego Ana Arriba González de Durana Profesorado de la U. Docente de Sociología según necesidades docentes.
Horario de Tutoría:	Se comunicará al comienzo de la asignatura.
Idioma en el que se imparte:	Español

1a. PRESENTACIÓN

La asignatura de Sociología Económica es una asignatura básica de seis créditos que se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso del Grado en Economía.

El objetivo fundamental de la asignatura es analizar los fundamentos sociales del comportamiento económico y aportar al estudiante una visión de la actividad económica complementaria a la de la Economía.

Para alcanzar dicho objetivo, los contenidos se han estructurado en tres bloques en los que se analizan: 1) conceptos y categorías sociológicas básicas y la estructura socioeconómica de la realidad social española ubicada en su contexto internacional; 2) los marcos institucionales (Estado, mercado, Tercer Sector y familia) en los que interactúan los distintos actores sociales y 3) problemas sociales contemporáneos (envejecimiento, dependencia y discapacidad; inmigración, refugio y asilo; desigualdad, pobreza y exclusión social; medioambiente, sostenibilidad y transición energética).

1b. PRESENTATION

Economic Sociology is a compulsory 6 ECTS course included in the second semester and 2nd year of Economics Degree.

The main objective of the course is to analyze the social foundations of economic behavior and to provide the student with a complementary perspective of economic activity.

To this end, the contents have been structured into three modules: 1) basic concepts and sociological categories and the socioeconomic structure of the Spanish social

reality set in an international context; 2) the institutional frameworks (State, market, Third Sector and family) where the different social actors interact; and 3) contemporary social problems (ageing, dependency and disability; migration, refuge and asylum; inequality, poverty and social exclusion; environment, sustainability and energy transition).

2. INTRODUCCIÓN

La asignatura que presentamos está incluida en el catálogo de Materias Básicas establecidas según R.D. 1393/2007 de 29 de octubre y está destinada a las/los estudiantes de segundo curso del Grado en Economía.

La Sociología Económica, aunque es una disciplina relativamente joven, es una materia “clásica” en la oferta formativa de CC Sociales en especial en los estudios de Economía y Empresa. Tradicionalmente la Sociología y la Economía clásicas han gozado de cierta proximidad, y así sucede en la actualidad, en la medida en la que las relaciones, hechos y acciones económicas son también sociales.

La Sociología Económica es un espacio específico del saber sociológico orientado a la discusión de la problemática que afecta a la actividad económica que el economista como tal pasa por alto. Una perspectiva que pretende desvelar el “homo sociologicus” que subyace tras el “homo oeconomicus” del mercado. La Sociología Económica aspira a dar cuenta de los fundamentos sociales del comportamiento económico.

En este sentido, el interés de esta asignatura para los/las estudiantes que se forman como economistas se justifica en que la Sociología aporta un análisis complementario al económico fundamentalmente en cuatro aspectos: los actores sociales a estudiar (desde una perspectiva más individual en la Economía y más grupal en la Sociología); la lógica y las motivaciones de la acción (acciones racionales en Economía y más valorativas y abiertas en Sociología); la realidad a estudiar (instituciones económicas y sociales) y los métodos de investigación (más deductivos, predictivos y modelizados en Economía, y más descriptivo-analíticos e interpretativos en Sociología).

Con esta asignatura pretendemos que la/el estudiante se aproxime al conocimiento de la realidad social española ubicada en su contexto internacional, teniendo en cuenta su estructura socioeconómica, las instituciones que la modelan y algunos de los problemas socioeconómicos emergentes en los últimos años tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

Planeamos conseguirlo a través de la participación activa, individual y grupal, del estudiante, potenciando su capacidad de indagación y de análisis crítico aplicando los conceptos y conocimientos adquiridos y desarrollando sus habilidades de expresión oral y escrita, así como su capacidad de trabajo individual y en equipo.

3. COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales:

CB1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1.- Capacidad para la resolución de problemas del entorno económico.

CG2.- Capacidad de análisis y síntesis de temas económicos.

CG3.- Capacidad de organización y planificación económica.

CG4.- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de diversas fuentes económicas.

CG5.- Capacidad de tomar decisiones económicas.

CG6.- Compromiso ético en el trabajo.

CG7.- Capacidad para trabajar en equipo.

CG8.- Capacidad crítica y autocrítica.

CG9.- Capacidad para comprender la realidad económica.

CG10.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG11.- Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG12.- Capacidad de utilizar el idioma inglés para la búsqueda de información y empleo de recursos en ese idioma, y en la elaboración y presentación de actividades académicas.

Competencias transversales:

CT1.- Adquirir técnicas y habilidades relacionadas con el ejercicio profesional, incluyendo la aplicación de la normativa deontológica que proceda.

CT2.- Conocer los recursos disponibles para el acceso a la información y emplearlos con eficacia.

CT3.- Adquirir destrezas comunicativas orales y escritas en lenguas modernas, tanto en entornos profesionales como en otro tipo de contextos.

CT4.- Comprender las ideas y argumentos que se expresan en una lengua extranjera, por escrito y de manera oral, tanto en situaciones cotidianas como en contextos profesionales y especializados.

CT5.- Manejar de manera avanzada las herramientas ofimáticas utilizadas con mayor frecuencia en un entorno profesional (procesador de textos, bases de datos y hojas de cálculo) y utilización avanzada de programas de comunicación electrónica, navegación y búsqueda de datos (correo electrónico e Internet).

CT6.- Diseñar presentaciones utilizando programas informáticos y capacidad de estructurar la información de manera adecuada y transmitirla con claridad y eficacia, con un conocimiento básico del funcionamiento de las redes de transmisión de datos.

CT7.- Conocer las principales técnicas de dirección, resolución de conflictos, selección laboral y motivación de equipos humanos en un entorno laboral con una utilización de estrategias eficaces en la gestión del tiempo.

CT8.- Planificar y desarrollar una investigación en un determinado campo de estudio, de acuerdo con los requisitos académicos y científicos que le sean propios.

CT9.- Conocer la historia de la Universidad de Alcalá, el funcionamiento de las instituciones europeas y la realidad histórica, social, económica y cultural de los países europeos e iberoamericanos.

Competencias específicas:

CE13.- Capacidad para seleccionar y analizar bibliografía y materiales sobre instituciones sociales en relación con las instituciones económicas y la dimensión social de la actividad económica.

CE17.- Adquirir la capacidad de analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-empresarial, utilizando las herramientas cuantitativas en los distintos ámbitos económico-empresariales.

Resultados de aprendizaje de la asignatura

El objetivo fundamental de la materia es analizar los fundamentos sociales del comportamiento económico y aportar al estudiante una visión de la actividad económica complementaria a la de la Economía.

Se pretende que el alumno/a se aproxime al conocimiento de la realidad social española ubicada en su contexto internacional, teniendo en cuenta su estructura socioeconómica, las instituciones que la modelan y algunos de los problemas socioeconómicos emergentes en los últimos años tanto dentro y fuera de nuestras fronteras.

4. CONTENIDOS

Para alcanzar los objetivos de la materia, los contenidos se han estructurado en tres bloques en los que se analizan: 1) conceptos y categorías socio- lógicas básicas y la estructura socioeconómica de la realidad social española ubicada en su contexto internacional; 2) los marcos institucionales (Estado, mercado, Tercer Sector y familia) en los que interactúan los distintos actores sociales y 3) problemas sociales contemporáneos (envejecimiento, discapacidad y dependencia, inmigración económica e integración social, refugio y asilo, pobreza y exclusión social, vivienda y sinhogarismo, sostenibilidad medioambiental y transición energética).

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Módulo I Introducción y estructura social básica <ol style="list-style-type: none"> 1. El enfoque sociológico de la actividad económica. El pensamiento social en el análisis económico. 2. Implicaciones e impactos socioeconómicos del mercado laboral español. Los agentes sociales y el mercado laboral. 3. Estructura y estratificación social: el estudio de la desigualdad social 4. La sociedad de consumo: fases, desarrollo y tendencias. Formas de consumo y publicidad. 	8 Sesiones en grupo amplio y 8 en grupos reducidos Total: 24 horas
Módulo II Instituciones socioeconómicas <ol style="list-style-type: none"> 5. El mercado como institución socioeconómica. 6. El Estado de Bienestar: modelos. La economía de la protección social. 7. Sociedad civil: Tercer Sector, organizaciones no lucrativas y economía social. 8. La familia como unidad de producción y consumo. 	7 Sesiones en grupo amplio y 3 en grupos reducidos Total: 15 horas
Módulo III Análisis de problemas sociales contemporáneos <ol style="list-style-type: none"> 9. Análisis de problemas sociales contemporáneos: envejecimiento, dependencia y discapacidad; inmigración, refugio y asilo; desigualdad, pobreza y exclusión social; medioambiente, sostenibilidad y transición energética. 	4 Sesiones en grupos reducidos Total: 6 horas
	15 semanas (45 horas)

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

5.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 48 horas	Número de horas presenciales: 48 horas: <ul style="list-style-type: none"> • En clases teóricas en grupo amplio: 22,5 horas. • En grupos reducidos para análisis, debate de casos prácticos y comentarios de textos: 22,5 horas. • Pruebas finales de evaluación: 3 horas.
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas de estudio autónomo: 60 horas. • Número de horas de elaboración de trabajos y resolución de casos prácticos: 40 horas.
Total 150 horas	150 horas

5.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas para presentar tema, introducir a los alumnos en una temática compleja, realizar conclusiones. Presentación de las unidades didácticas en las que se incidirá en conceptos y teorías clave, interpretaciones, esquemas conceptuales y su aplicación a casos significativos, apoyadas en actividades de indagación. • Clases prácticas para resolución de ejercicios y aplicación práctica de los contenidos teóricos. • Realización de trabajos, exposiciones, estudio de casos resolución de problemas y ejercicios de evaluación formativa. • Manejo de métodos y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas. • Lectura, análisis e interpretación de artículos, libros y diferentes documentos (artículos de prensa, radio y televisión, información y opinión, notas de prensa, comunicación publicitaria, estadísticas), • Debates sobre un tema propuesto por el profesor. • Presentación-exposición de trabajos y proyectos. • Búsqueda de información y empleo de Recursos electrónicos (páginas web, diccionarios online, etc.). Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información • Atención a los estudiantes individual o colectivamente para la celebración de tutorías, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos.
---------------------	--

Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> Individual: estudio independiente, lecturas y preparación de ejercicios a realizar en clases presenciales (ejercicios, mapas conceptuales, actividades de indagación, búsqueda de información, resolución de tareas y problemas). Grupal: Elaboración de trabajos en grupo de 3 personas propuestos por el profesorado.
Tutorías colectivas	<ul style="list-style-type: none"> Profundización y seguimiento de los procesos de aprendizaje. Resolución de dudas. Evaluación del avance de la asignatura.
Exámenes	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas finales escritas de carácter acreditativo orientadas a medir y valorar el aprendizaje sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

Materiales y recursos

En el servicio de reprografía, los/las estudiantes dispondrán de un dossier que incluye material básico para el seguimiento de la asignatura, fundamentalmente los textos de lectura obligatoria.

Los materiales para la realización de ejercicios, prácticas y los guiones para el seguimiento de la asignatura estarán disponibles en la plataforma virtual de la asignatura (Aula Virtual).

6. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación

Serán objeto de evaluación los siguientes aspectos:

- Conocimiento de los conceptos básicos y comprensión de las ideas principales.
- Utilización del conocimiento en debates, discusiones, análisis y elaboraciones de textos, tanto en la participación en el aula como en los documentos de ejercicios y trabajos realizados.
- Capacidad del estudiante para exponer argumentos y realizar críticas razonadas de posiciones y hechos (escritas u orales). Por tanto, se evaluará: la capacidad de argumentación, la originalidad, la creatividad.
- Claridad expositiva (oral o escrita) y ortografía.

Instrumentos de evaluación

El proceso de evaluación está inspirado en la Evaluación continua del estudiante, en la que se ofrece también la modalidad de Evaluación final para aquellos/as estudiantes que no puedan seguirla y hayan obtenido la correspondiente autorización por parte de Decanato de la Facultad.

EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos/as estudiantes que opten por el sistema de evaluación continua serán evaluados por medio de:

1. Asistencia regular y participación activa del estudiante en las clases presenciales, tanto en grupo grande como en grupo reducido.
2. Realización de Prácticas y Pruebas escritas en las clases de grupo reducido:

- Prácticas a través de trabajos evaluables, individuales y grupales, que se irán proponiendo para su realización y entrega. Los materiales estarán disponibles en el Entorno de Publicación Docente. Para poder optar a superar la asignatura, se deberá realizar al menos el 75% de estas actividades prácticas.
- Pruebas escritas individuales parciales sobre la materia teórica y práctica vista en las clases magistrales y prácticas previas.

La calificación final de este apartado será el 60% de la calificación final.

3. Examen o prueba final escrita. El examen se preparará a partir de:
- Guiones de la asignatura: diapositivas del aula que estarán disponibles en el Aula Virtual y explicación de las mismas en el aula.
 - Dossier de lecturas: Los materiales estarán disponibles en el Servicio de reprografía y/o en el Aula Virtual.
- El examen puntúa el 40% de la calificación final.

Los/las estudiantes que sigan esta modalidad de evaluación podrán optar por mantener la calificación correspondiente a los apartados 1 y 2 en la Convocatoria Extraordinaria de junio de 2023. En caso de mantenerla, la calificación final corresponderá en un 50% a la calificación de dichos apartados y en un 50% al examen final.

EVALUACIÓN FINAL

Para acogerse a la evaluación final, el/la estudiante deberá solicitarlo por escrito al decano/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, justificando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

Aquellos/as estudiantes que sigan el sistema de evaluación final, serán evaluados a través de:

1. Examen o prueba final escrita sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos tanto a través de las clases presenciales como del trabajo individual del estudiante, además del trabajo sobre tres textos monográficos. Esta prueba evaluará las competencias asociadas a la adquisición de conocimientos fundamentales.
2. Realización de forma individual y voluntaria de un trabajo tutorizado sobre textos de carácter académico (libros y/o artículos). Las pautas y contenidos de este trabajo se solicitarán con anterioridad al 1 de marzo de 2023 y será entregado al profesorado de la asignatura el día del examen.

Criterios de calificación

EVALUACIÓN CONTINUA.

Convocatoria Ordinaria Mayo de 2023

- Prácticas y pruebas escritas
 - Prácticas: Realización y entrega por escrito de al menos un 75% de los trabajos y ejercicios.
 - Pruebas escritas parciales.

La calificación final de estos dos apartados tendrá en cuenta todos los trabajos solicitados y pruebas realizadas. Tendrá una valoración del 60% de la calificación final.

- Examen o prueba final escrita: 40% de calificación final.

Convocatoria Extraordinaria Junio de 2023

- Los/las estudiantes que hayan completado los mínimos de Evaluación Continua (realización y entrega por escrito de al menos un 75% de los trabajos y ejercicios), podrán optar por mantener la calificación de dicho apartado en la Convocatoria Extraordinaria de Junio de 2023. En este caso, el 50% de la evaluación final corresponderá a la calificación de los apartados de asistencia, participación y realización de trabajos y ejercicios y el 50% a la calificación del examen.

- Las/los estudiantes que no completen los mínimos (realización y entrega por escrito de al menos un 75% de los trabajos y ejercicios) de la Evaluación Continua deberán presentarse a la modalidad de Evaluación Final en la Convocatoria Extraordinaria, ajustándose a los criterios de evaluación y calificación de la modalidad de Evaluación Final.
- Las/los estudiantes que renuncien a la modalidad de Evaluación Continua en la Convocatoria Extraordinaria, se ajustarán a los criterios de evaluación y calificación de la modalidad de Evaluación Final.

EVALUACIÓN FINAL

1. El 100% de la calificación se obtendrá por medio del examen o prueba final escrita con preguntas a desarrollar sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
2. En caso de que se opte por realizar el trabajo individual voluntario, el cálculo de la calificación se realizará de la siguiente manera: 80% de la calificación corresponderá a la del examen o prueba escrita y 20% a la del trabajo individual, siempre y cuando la calificación del examen final supere un 4 sobre 10 puntos.

Cuestiones generales

Aquellas/os estudiantes que cometan dos o más faltas de ortografía en las pruebas escritas (tanto en evaluación continua como en evaluación final) tendrán una calificación de suspenso.

7. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Fernández Enguita, M. (1998), *Economía y Sociología*. CIS, Madrid.
- García Ferrando, M., Alvira, F., Alonso, L.E. y Escobar, M. (2016) El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Alianza.
- Lindblom, Ch. E. (2002), *El Sistema de Mercado*, Alianza, Madrid.
- Macionis, J.J. y Plummer, K. (2011) *Sociología*. Madrid: Pearson
- Portes, A., (2013), *Sociología Económica: una investigación sistemática*, CIS, Madrid
- Zelizer, V. (2015) *Vidas económicas*. Madrid: CIS

Bibliografía complementaria

- Akerloff, G. A. y Shiller, R.J. (2009) *Animal Spirits*. Madrid: Gestión 2000.
- Alonso, L. y Fernández C. J. (2012), *La financiarización de las relaciones salariales. Una perspectiva internacional*. Madrid: FUHEM Ecosocial.
- Alonso, L.E., Fernández, C.J. e Ibáñez, R. (2016) "Entre la austeridad y el malestar: discursos sobre consumo y crisis económica en España". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 155, Julio-Septiembre, pp. 21-36.
- Anisi, D. (2009) "Economía: la pretensión de una ciencia". *Revista de Economía Crítica*, nº 7, primer semestre. 139-152.
- Anisi, D. (1995), *Creadores de escasez. Del bienestar al miedo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Anisi, D. (1992), *Jerarquía, mercado y valores*. Alianza, Madrid.
- Aspers, P. and Dodd, N (2015), *Re-Imagining Economic Sociology*. Oxford: Oxford University Press.
- Barreiro, B. (2017) *La sociedad que seremos: Digitales, analógicos, acomodados y empobrecidos*. Barcelona: Planeta.
- Bourdieu, P. (2001) *Las estructuras sociales de la economía*. Manantial, Buenos Aires.

- Castells, M. (1997), *La era de la información. Economía, cultura y sociedad*. 3 Vols., Alianza, Madrid.
- CES (2021), *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España 2020*. CES, Madrid. Memorias de varios años en <http://www.ces.es/memorias>
- Esping-Andersen, G. (2000), *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Ariel, Barcelona.
- Esping-Andersen, G. (1993), *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Alfons el Magnanim, Valencia.
- FOESSA (2014): *VII Informe Foessa: Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014*. Fundación FOESSA, Madrid. <http://www.foessa2014.es/informe/>
Memorias anteriores e Informes: <http://www.foessa.es/>
- FOESSA (2019). *VIII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España*. Madrid: FOESSA. <https://www.foessa.es/viii-informe/>
- Galbraith, J.K. (1992), *Historia de la economía*, [1987] Barcelona, Ariel.
- Gil Calvo, E. (coord.) *Sociólogos contra el economicismo*. Catarata: Madrid
- González, J.J. y Requena, M. (eds.) *Tres décadas de cambio social en España*, Alianza Editorial, Madrid.
- Granovetter, M. (2000), "La fuerza de los vínculos débiles" *Política y sociedad*, (33) 41-56.
- Granovetter, M. y Swedberg, R. (2001) *The Sociology of Economic Life*. Boulder, CO:Westview Press
- Heilbroner, R. y Milberg, W. (1999), *La formación de la sociedad económica*, Prentice Hall.
- Hirschman, A.O. (2014) *Las pasiones y los intereses* [1977]. Madrid: Capitan Swing.
- Keynes, J.M. (Johnson, E. y Moggridge, D. (eds.) (2015) *Política y futuro. Ensayos Escogidos* [1927] Barcelona: Página indómita.
- Martínez García, J.S. (2013), *Estructura social y desigualdad en España*, Madrid, Catarata.
- Mingione, E. (1997), *Sociologia della vita económica*. Roma: Carocci.
- Monzón, J.L. y Chaves, R. (2012). *La Economía Social en la Unión Europea*. CESE, Bruselas.
- Moreno, L. (coord.) (2009), *Reformas de las políticas del bienestar en España*, Ed. Siglo XXI, Madrid.
- Ochando, C. (1999) *El Estado de Bienestar. Objetivos, modelos y teorías explicativas*, Ariel, Barcelona.
- Pérez Díaz, V. y López Novo, J.P. (2003), *El Tercer Sector Social en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- Pino, E. de y Rubio, M.J. (dir.2016) *Los Estados de Bienestar en la encrucijada*. Tecnos: Madrid.
- Polanyi, K., (1994), *El sustento del hombre*, Mondadori, Madrid.
- Polanyi, K., (1989), *La gran transformación*, La Piqueta, Madrid.
- Riesco, A. (2012) "Empresas sin asalariados y asalariados sin empresas. Apuntes sobre la crisis y transformación del empleo". *Lan Harremanak* 27 (2012-II). Págs.: 134-148.
- Revista Internacional de Sociología (2020). Las consecuencias sociales de la financiarización: actores, procesos y estructuras de la economía financiarizada en Europa, Vol 78, 4.
<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/issue/view/89>
- Rodríguez Cabrero, G. (director) (2015). *Análisis prospectivo sobre los retos actuales y futuros del Tercer Sector de Acción Social. Plataforma de ONG de Acción Social (POAS)*, Madrid. www.plataformaong.org .
- Rodríguez Cabrero (coord.) (2004a), *Las entidades voluntarias de acción social en España*. Fundación FOESSA, Madrid.

- Rodríguez Cabrero, G (2004b), *El Estado de Bienestar en España: debates, desarrollo y retos*, Ed. Fundamentos, Madrid.
- Rodríguez Cabrero, G, Arriba, A., Salido, O. Marbán, Vicente (2005), *Actores Sociales y reformas del bienestar*, CSIC-UPC., Madrid.
- Simmel, G. (1977), *La filosofía del dinero* [1900]. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Smelser, N. J. (1965), *Sociología de la vida económica*. Méjico: Unión Tipografica Hispano Americana.
- Smelser, N. J. and Swedberg, R. (1994), *The Handbook of Economic Sociology*. New York: Russell, Sage Foundation.
- Steiner, Ph. (2015) *La sociología económica*. Síntesis, Madrid
- Torres, C. (ed) (2015): *España 2015. Situación social*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Trigilia, C (2002), *Economic Sociology: state, market and society in modern capitalism*. Oxford: Blackwell.
- Veblen, T. (1995), *Teoría de la clase ociosa* [1899]. México, Fondo de Cultura Económica.
- VVAA (2007), *Estado de bienestar y política social*. Número monográfico de *Política y Sociedad*, Vol. 44 Núm. 2.
- VVAA, (2002) *Sociología del Consumo*, monográfico de *Política y Sociedad*, Vol. 44 Núm. 1.
- Weber, M., (1977), *Economía y sociedad* [1922], México, Fondo de cultura Económica.
- Zelizer, V. (2015), "Pasados y futuros de la sociología Económica", en Zelizer, V. (2015), *Vidas económicas. Cómo la cultura da forma a la economía*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 461-476.

Recursos electrónicos y direcciones web de interés:

- Instituto Nacional de Estadística de España: <http://www.ine.es>
- Centro de Investigaciones Sociológicas: <http://www.cis.es>
- Instituto de Estudios Fiscales: <http://www.ief.es>
- Banco de España: www.bde.es
- Ministerio de Economía: www.mineco.es
- Ministerio de Trabajo e Inmigración: www.mtas.es; www.mtin.es
- Ministerio de Sanidad, Política Social y Consumo: <http://www.msps.es>
- Consejo Económico y Social (CES): www.ces.es
- Comité Económico y Social Europeo: www.ces.eu.int
- Fundación Luis Vives: <http://www.fundacionluisvives.org>
- Fundación FOESSA: <http://www.foessa.org>
- Observatorio social de España: <http://www.observatoriosocial.org/ose/>
- EUROSTAT: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
- Eurobarómetro: http://ec.europa.eu/public_opinion/index_en.htm
- Fundación de Estudios de Economía Aplicada: www.fedea.es
- Fundación BBVA: www.bbva.com
- Estudios de la Caixa: www.estudios.lacaixa.com
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): www.oecd.org
- FMI: www.imf.org
- Banco Mundial: www.worldbank.org
- ONU: www.un.org
- Organización Internacional del Trabajo (OIT): www.ilo.org
- Comisión Europea: http://ec.europa.eu/policies/index_es.htm
- Unión Europea: <http://europa.eu.int>
- Sociología del trabajo: www.ucm.es/BUCM/cee/econhis/S/S/02108364.htm
- Cuadernos de Relaciones Laborales:
www.ucm.es/BUCM/revistasBUC/portal/modules.php?name=Revistas2&id=CRLA
- Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales:

www.mtas.es/publica/revista/default.htm

- Revista Internacional de Ciencias Sociales:

<http://www.oei.es/salactsi/rics171.htm>

- ARXIUS de Sociología: www.uv.es/sociolog/arxius

- REIS: Revista española de investigaciones sociológicas, 1978-: www.reis.cis.es

- Revista Internacional del Trabajo (OIT): www.ilo.org/public/spanish/revue/index.htm

- Política y Sociedad:

<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO>

- Papers: www.raco.cat/index.php/papers

Revista Internacional de Sociología:

<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia>

7. NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.